

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THEOTOKOS TRAINING &CONSULTING S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2018.**

En la Ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, a las 10h00 del día 12 de Abril del 2018, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la parroquia Ximena Ciudadela Las Tejas 2 Manzana 9 solar 14 referencia Vía al Sur del lado derecho pasando Floresta III ; se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: MURILLO BALLADARES GLENDA ISABEL propietario de una (1) acción, MURILLO BALLADARES WENDY VERONICA propietaria de veinticinco (799) acciones, , Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una, son ordinarias, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y que son:

**PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2017.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2017.

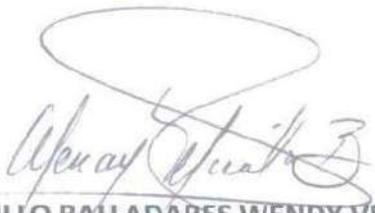
**TERCERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2018.

Actúa como Presidente Designado Ad Hoc de la Junta el Sr. JARA AMIQUEMA ALBERTO DE JESUS, y se designa como Secretaria al Gerente General de la compañía, la Sra. MURILLO BALLADARES WENDY VERONICA. El presidente, dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 100% por ciento del capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2017.
- 2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2017.
- 3) Aprobar el informe del Comisario por el año 2018.

No habiendo otro punto que tratar, La Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 10h45.

  
**MURILLO BALLADARES WENDY VERONICA**  
Gerente General  
Secretario de la Junta

  
**C.P.A. ALBERTO DE JESUS JARA AMAIQUEMA**  
CONTADOR GENERAL  
REG. NAC. 18022